

EDITORIAL

Las recientes modificaciones al régimen de responsabilidad penal corporativa



Evitar que su personal directivo termine siendo imputado por hechos ajenos a su ámbito competencial.

Noticias (1/2)

El 17 de agosto se publicó en el Diario Oficial de Chile la Ley No. 21.595 – “Ley de delitos económicos y atentados contra el medio ambiente”.

Fuente: Diario Oficial de Chile



El 21 de agosto se publicó en el Diario Oficial de Chile la Ley No. 21.592, que establece un estatuto de protección en favor de la persona que denuncie hechos constitutivos de infracciones disciplinarias o de faltas administrativas, incluyendo actos de corrupción.

Fuente: Diario Oficial de Chile



El 26 de julio, la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo de Uruguay publicó el Informe de la evaluación nacional de riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo de dicho país.

Fuente: República Oriental del Paraguay



El 26 de julio, el Departamento de Justicia, la Oficina de Industria y Seguridad (BIS) del Departamento de Comercio y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de EE.UU. emitieron una nota de cumplimiento que destaca el programa de denuncia de irregularidades contra el lavado de dinero y sanciones de la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN).

Fuente: Departamento de Justicia de EE.UU.



El 4 de agosto, la Comisión de Bolsa y Valores de EE.UU. actualizó las normas de divulgación y gestión de riesgos de ciberseguridad de las empresas públicas que están sujetas a los requisitos de información de la Ley del Mercado de Valores.

Fuente: Comisión de Bolsa y Valores de EE.UU.



Del 14 al 18 de agosto, jueces, fiscales y policías de Uruguay, Perú y Argentina participaron en una conferencia sobre cibercrimen organizada por el programa Internacional de Hacking Informático y Propiedad Intelectual (ICHIP) del Departamento de Justicia de EE.UU. y el Departamento de Seguridad Nacional de EE.UU.

Fuente: Departamento de Justicia de EE.UU.



Noticias (2/2)

Recientemente, en el marco del XLVII Pleno de Representantes del GAFILAT se aprobó un acuerdo de cooperación técnica para ejecutar el "Programa para el Fortalecimiento de los Sistemas Antilavado de Activos y contra Financiamiento al Terrorismo (ALA/CFT) de los países de la región para la Quinta Ronda de Evaluaciones Mutuas".

Fuente: GAFILAT



El 25 de agosto, el Grupo de Estados contra la Corrupción (GRECO) publicó el Segundo Informe de Cumplimiento de la Quinta Ronda de Evaluación sobre Reino Unido que trata acerca de la prevención de la corrupción y la promoción de la integridad.

Fuente: GRECO



Herramientas (1/2)

El 23 de agosto, la Contraloría General de la República del Perú presentó los resultados del Índice de Corrupción e Inconducta Funcional 2022 que clasifica los niveles de corrupción por ámbito geográfico e institucional de los organismos públicos.

Fuente: Contraloría general de la República del Perú



El 24 de agosto, la Secretaría de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros publicó el "Reporte Nacional de la Implementación del Modelo de Integridad", en cual se presentan los resultados de avances del primer semestre del 2023 de 189 entidades públicas respecto del estado de la implementación de los componentes del Modelo de Integridad Pública.

Fuente: Gobierno del Perú



Herramientas (2/2)

El 29 de agosto, la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú publicó la "Guía sobre cómo aplicar la debida diligencia en el conocimiento del cliente con un enfoque basado en riesgos utilizando herramientas digitales".

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú



El 17 de agosto se publicó la Resolución No. 0132-2023-JNE mediante la cual se actualiza el Reglamento para la Fiscalización y el Procedimiento Sancionador Contemplado en el Artículo 42 de la Ley No. 28094 – Ley de Organizaciones Políticas, sobre Conducta Prohibida en Propaganda Electoral.

Fuente: Sistema Peruano de Información Jurídica



El de 7 agosto, IPSOS publicó la versión número 20 de informe mensual "Clave Ipsos" en el que se informó que el 76% de los chilenos cree que hay un alto nivel de corrupción en el país.

Fuente: IPSOS



Recientemente, la Asociación Internacional de Compliance publicó el Informe de eficacia del programa de ética y cumplimiento 2023 que expone los principales diferenciadores que logran que algunos Programas de cumplimiento sean más efectivos que otros.

Fuente: ICA



Contacto



José Reaño
Socio
jlreano@estudiorodrigo.com



José Antonio Caro
Socio
jcaro@estudiorodrigo.com



José Luis Medina
Asociado
jmedina@estudiorodrigo.com



Ariana La Rosa
Asociada
alarosa@estudiorodrigo.com
